



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

8863-D-14  
OD 1480

Buenos Aires, 18 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

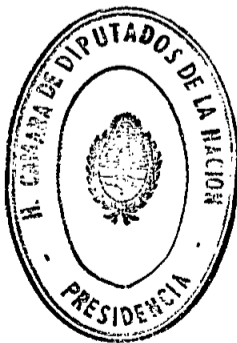
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XVIII Congreso Internacional de Medicina Hiperbárica, que se llevará a cabo desde el 2 al 6 de diciembre, en el Aula Magna de la Universidad Católica Argentina UCA, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*